

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$155,858	\$120,282	77.17	\$139,194	\$43,838	31.49	\$56,447	\$0	0.00	\$430,072	\$229,378	53.33
13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$155,858	\$120,282	77.17	\$139,194	\$43,838	31.49	\$56,447	\$0	0.00	\$430,072	\$229,378	53.33
130 Gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento	\$31,088	\$28,691	92.29	\$37,070	\$30,505	82.29	\$150,435	\$116,007	77.17	\$131,370	\$41,986	31.96	\$51,256	\$0	0.00	\$401,218	\$217,189	54.13
164 Construir una (1) línea base de separación en la fuente doméstica	\$573	\$0	0.00	\$1,800	\$1,800	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,373	\$1,800	75.85

Indicador(es)

(S) 137 Línea base de separación en la fuente doméstica FINALIZADO POR CUMPLIMIEN

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2017	0.80	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

1109 - Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Proyecto	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	Ejecución Vigencia	Avance
(O)4 Realizar 1 caracterización de residuos hospitalarios generados en los hospitales y clínicas del D.C.	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	
(S)8 Definir 1 línea base de separación en la fuente	Magnitud	0.20	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	100.00% ★
	Recursos	\$573	\$0	\$1,800	\$0	\$0	\$2,373	99.99	100.00% ★

165 Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos	\$30,515	\$28,691	94.02	\$35,270	\$28,705	81.39	\$150,435	\$116,007	77.11	\$131,370	\$41,986	31.96	\$51,256	\$0	0.00	\$398,845	\$215,389	54.00
------------------------------------------------------------------------------------------------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 138 Línea de base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos levantada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.80	0.15	0.15	100.00%	
2018	0.00	0.20	0.20	100.00%	
2019	0.00	0.50	0.10	20.00%	55.56% ▲
2020	0.00	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.50	al Plan de Desarrollo	50.00% ▲

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Gestión Toneladas aprovechadas: 1.197.863 toneladas fueron aprovechadas por las organizaciones de recicladores según lo reportado en el Sistema únicos de información de servicios públicos -SUI

Bodegas de Aprovechamiento: La cobertura de bodegas de aprovechamiento de residuos se ha ampliado pasando de 10 (2015) a 13 (2016-2019) operadas por 25 organizaciones.

Emprendimiento y fomento cultura ciudadana: La UAESP tiene como propósito informar, formar, fortalecer y acompañar los procesos de educación ciudadana para una cultura del aprovechamiento en Bogotá a los usuarios del servicio de aseo 4.683 usuarios del servicio de aseo CONCIENTIZADOS (entidades, multiusuarios y usuarios directos)

Fortalecimiento a las organizaciones de recicladores: La UAESP ha conformado un equipo de trabajo dedicado al fortalecimiento empresarial que realiza esta labor con las diferentes Organizaciones de Recicladores de Oficio. Se realizaron 234 Encuentros comunitarios, Jornadas y campañas con ciudadanía en Gestión con ciudadanía en la capacitación y visitas técnicas para el proceso de formalización a la población recicladora de oficio, en desarrollo de lo establecido por el Decreto 596 de 2016. En el Registro de Organizaciones de Recicladores (RUOR), se encuentran 130 organizaciones en los siguientes estados:

1. 23 capacitaciones en el cumplimiento Decreto 596 de 2016 frente a las fases 8 de formalización y funcionamiento de las ESAL (funciones de la asamblea, derechos, deberes).

2. A 14 organizaciones se realizaron 3 capacitaciones para formalizarlas en emprendimiento, mercadeo y servicio al cliente (SENA y CAMARA DE COMERCIO), se realizaron 200 capacitaciones en la Implementación de los lineamientos vigentes para el aprovechamiento, en el marco del Proyecto de Reciclaje y Aprovechamiento Sostenible -PRAS para 42.887 recicladores

Gestión con Población Recicladora de Oficio: Mantener el Registro Único de Recicladores de Oficio ;RURO, 210 recicladores Incluidos en el RURO; (i) Carnetización de la población recicladora de oficio 718 Recicladores de oficio carnetizados; (ii) 121 actividades con Población Recicladora para revisar las acciones afirmativas auto 275 del 2011 para la dignificación; (iii) 49 acompañamientos con población recicladora; (v) Entrega de 2.838 uniformes a recicladores de oficio a 44 organizaciones de recicladores; (vi) se doto de herramientas tecnológicas a la población recicladora de oficio entrega de 1 equipo de

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$155,858	\$120,282	77.17	\$139,194	\$43,838	31.49	\$56,447	\$0	0.00	\$430,072	\$229,378	53.33

cómputo e impresora a organización de recicladores.

Proyecto(s) de inversión

1109 - Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Identificador	Descripción	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(C)1	Reducir 3 % de residuos sólidos que se generan en la ciudad producto de la FINALIZADA - NO CONTINUA	0.50	0.50	1.20	0.00	0.00	0.00	\$11,025
	Recursos	\$4,234	\$3,247	\$6,791	\$0	\$0	\$0	\$9,659
(O)2	Reducir 10 % de puntos críticos de arrojo clandestino que se generan en D.C	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(K)3	Disponer 100 % de los residuos que ingresan al RSDJ	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	100.00	\$59,229
	Recursos	\$22,435	\$22,013	\$15,400	\$10,065	\$10,065	\$9,488	\$44,865
(S)5	Formular e implementar 1 proyecto de capacitación para la formalización a la población recicladora de oficio	0.20	0.20	0.20	0.60	0.00	0.00	1.00
	Recursos	\$1,535	\$1,119	\$2,978	\$2,525	\$0	\$0	\$5,768
(S)6	Establecer 1 línea base del componente de aprovechamiento en la ciudad de bogota D.C	0.05	0.05	0.15	0.20	0.50	2.00	1.00
	Recursos	\$2,311	\$2,311	\$10,100	\$9,328	\$17,021	\$16,008	\$35,335
(S)9	Cumplir 50 % de las Obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar del servicio público de aseo	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	0.00	50.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$74,537	\$41,128	\$0	\$41,128
(K)10	Garantizar la recolección y transporte 100 % de los residuos sólidos que se generan en la ciudad al sitio de disposición final	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	25.00	\$83,303
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$37,093	\$37,092	\$9,093	\$46,186
(K)11	Mantener el 100 % de las condiciones generales para el funcionamiento y operación del RSDJ	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	15.00	\$19,305
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$8,955	\$8,955	\$2,061	\$9,235
(K)12	pago 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	\$1,283
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,282	\$0
(S)13	Realizar 98 % de los operativos de recolección de llantas usadas abandonadas por generador desconocido en vía pública	0.00	0.00	0.00	100.00	98.00	0.00	98.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$240	\$234	\$0	\$234
(K)14	Implementar el 100 % del plan de fortalecimiento y formalización a la población recicladora de oficio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	\$3,000
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2,000	\$160
(K)15	Garantizar el 100 % de las Obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar del servicio público de aseo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	\$66,892
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$65,892	\$22,817
132	Gestión para los servicios funerarios distritales	\$2,867	\$740	\$7,549	\$5,323	\$4,274	\$7,824	\$28,854
166	26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito	\$2,781	\$734	\$7,113	\$4,888	\$4,174	\$7,534	\$26,633

Indicador(es)

(C) 139 Número de servicios funerarios integrales prestados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	22.00	23.00	23.00	100.00%	
2019	24.00	24.00	23.00	95.83% ★	95.83% ★
2020	26.00	26.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.46% ✓

Retrasos y soluciones: Para dar cumplimiento a lo programado en el vigencia 2019 con relación al servicio culto, se le dara cumplimiento en el mes de octubre, toda vez que la subdirección de servicios funerarios requiere adelantar obras de adecuación a la infraestructura de capilla del cementerio central el cual requiere se realice el proceso de contratación

Avances y Logros: 4 inhumación (Central; Norte; Sur; Serafín)
4 exhumación (Central; Norte; Sur; Serafín)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$155,858	\$120,282	77.17	\$139,194	\$43,838	31.49	\$56,447	\$0	0.00	\$430,072	\$229,378	53.33	
3 cremación (Norte; Sur; Serafín) 1 culto (Serafín) 4 servicios de manejo del duelo (Central; Norte; Sur; Serafín) 4 servicios de trámites legales (Central; Norte; Sur; Serafín) 3 servicios de transporte cuerpos (Norte; Sur; Serafín)																			
Proyecto(s) de inversión																			
1048 - Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,621	\$734	45.26	\$2,418	\$1,947	80.49	\$2,822	\$2,822	100.00	\$2,738	\$1,249	45.61	\$2,756	\$0	0.00	\$12,356	\$6,751	54.64
(C)2 Entregar 26 servicios integrales prestados en los cementerios de propiedad D.C	Magnitud	15.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	23.00	23.00	100.00	24.00	23.00	95.83	26.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,160	\$0	0.00	\$4,695	\$2,941	62.65	\$2,501	\$1,353	54.09	\$3,998	\$603	15.09	\$1,125	\$0	0.00	\$13,479	\$4,897	36.33
(K)4 pago 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$798	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$799	\$0	0.00
167 4.000 subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá	\$86	\$6	6.72	\$436	\$436	100.00	\$100	\$100	100.00	\$290	\$0	0.00	\$1.309	\$0	0.00	\$2,220	\$541	24.38	
Indicador(es)																			
(S) 140 Número de subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá Línea Base: 0																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	500.00	500.00	500.00	100.00%														
	2017	1,000.00	1,810.00	1,810.00	100.00%														
	2018	1,000.00	1,640.00	3,940.00	240.24%														
	2019	1,000.00	25.00	1,226.00	4,904.00%	★	119.14%	★											
	2020	500.00	25.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	4,000.00	6,300.00	7,476.00	al Plan de Desarrollo	186.90%	★												
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: Caracterización de autorizaciones por servicio: En el primer trimestre la caracterización de las autorizaciones de los subsidios funerarios por cada uno de los cementerios fue la siguiente: Mártires- Central 251 Barrios Unidos- Norte 237 Antonio Nariño- Sur 279 Ciudad Bolívar- Serafín 459																			
Proyecto(s) de inversión																			
1048 - Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Entregar 6,300 subsidios a la población vulnerable de Bogota	Magnitud	500.00	500.00	100.00	1,810.00	1,810.00	100.00	1,640.00	3,940.00	240.24	25.00	1,226.00	*****	25.00	0.00	0.00	6,300.00	7,476.00	118.67
	Recursos	\$86	\$6	6.72	\$436	\$436	100.00	\$100	\$100	100.00	\$290	\$0	0.00	\$1,309	\$0	0.00	\$2,220	\$541	24.38
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,474	98.10	\$6,049	\$1,323	21.87	\$4,373	\$0	0.00	\$23,898	\$14,590	61.05	
19 Seguridad y convivencia para todos	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,474	98.10	\$6,049	\$1,323	21.87	\$4,373	\$0	0.00	\$23,898	\$14,590	61.05	
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,474	98.10	\$6,049	\$1,323	21.87	\$4,373	\$0	0.00	\$23,898	\$14,590	61.05	
272 80.000 luminarias modernizadas y/o remodeladas	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,474	98.10	\$6,049	\$1,323	21.87	\$4,373	\$0	0.00	\$23,898	\$14,590	61.05	
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,474	98.10	\$6,049	\$1,323	21.87	\$4,373	\$0	0.00	\$23,898	\$14,590	61.05

(S) 304 Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	15,000.00	15,000.00	15,000.00	100.00%	
2017	20,000.00	40,066.00	40,066.00	100.00%	
2018	20,000.00	24,924.00	70,596.00	283.25%	
2019	20,000.00	5.00	9,530.00	*****	107.58%
2020	5,000.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	125,672.00	135,192.00	al Plan de Desarrollo	168.99%

Retrasos y soluciones:
 Avances y Logros: MODERNIZADO LED
 CICLORUTA 134
 PARQUE 622
 VÍAS Y OTROS 6.265
 ACTUALIZADO CMH
 CAMBIO DE BOMBILLA
 CICLORUTA 34
 PARQUE 266
 VÍAS Y OTROS 1.087
 NUEVA LUMINARIA
 ICOLORUTA 166
 PARQUE 178
 VÍAS Y OTROS 778

Proyecto(s) de inversión

1045 - Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital	Recursos	\$1,152	\$4,730	\$11,827	\$13,907	\$16,194	\$52,013	\$1,120	\$4,730	\$11,772	\$13,873	\$16,194	\$52,013	97.19	91.76	99.53	99.76	0.00	98.85
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$5,154	\$4,730	\$11,827	\$13,907	\$16,194	\$52,013	\$4,730	\$11,772	\$13,873	\$16,194	\$52,013	\$4,930	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$41,013
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$5,154	\$4,730	\$11,827	\$13,907	\$16,194	\$52,013	\$4,730	\$11,772	\$13,873	\$16,194	\$52,013	\$4,930	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$41,013
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$5,154	\$4,730	\$11,827	\$13,907	\$16,194	\$52,013	\$4,730	\$11,772	\$13,873	\$16,194	\$52,013	\$4,930	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$41,013
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$5,154	\$4,730	\$11,827	\$13,907	\$16,194	\$52,013	\$4,730	\$11,772	\$13,873	\$16,194	\$52,013	\$4,930	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$41,013

Indicador(es)

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	60.00	60.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,873	99.76	\$16,194	\$10,638	65.69	\$4,930	\$0	0.00	\$52,013	\$41,013	78.85	
Proyecto(s) de inversión																			
1042 - Fortalecimiento institucional en la gestión pública																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Mejorar 100 % capacidad operativa y administrativa para el buen desarrollo organizacional de la Unidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	1.00	3.33	10.00	0.00	0.00	100.00	61.00	61.00
	Recursos	\$4,032	\$3,607	89.46	\$2,799	\$2,799	100.00	\$2,932	\$2,910	99.24	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,763	\$9,316	95.42
(S)3 Desarrollar y fortalecer 1 modelo de transformacion organizacional de la entidad	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	1.00	333.33	0.10	0.00	0.00	1.00	1.60	160.00
	Recursos	\$109	\$109	100.00	\$3,660	\$3,660	100.00	\$5,164	\$5,164	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,932	\$8,932	100.00
(K)4 Fortalecer y mantener 100 % memoria institucional de la Unidad y promover la cultura de cero papel	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	12.00	12.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$272	\$272	100.00	\$491	\$489	99.59	\$599	\$599	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,362	\$1,360	99.85
(K)6 Divulgar y posicionar 100 % los planes, programas y proyecto de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	13.00	13.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$742	\$742	100.00	\$1,162	\$1,109	95.43	\$1,487	\$1,487	99.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,391	\$3,338	98.43
(S)7 Ejecutar 1 plan de innovación tecnológica	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,715	\$3,715	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,715	\$3,715	100.00
(K)8 Garantizar 100 % de la arquitectura tecnologica de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,726	\$3,714	99.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,726	\$3,714	99.69

544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$16,194	\$10,638	65.69	\$4,930	\$0	0.00	\$21,124	\$10,638	50.36
-------------------------------------------------------------------------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	55.00	55.00%	55.00%
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.50%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Oficina Asesora de Planeación, con el fin de dar cumplimiento a la Meta Producto 544-Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG, diseño el PLAN DE ADECUACION Y SOSTENIBILIDAD SIGD ¿ MIPG 2019, El cual se tomará para reportar el avance de la Meta

Avance porcentual primer trimestre 55%

Los avances están representados en las siguientes actividades

En el primer trimestre se identificaron los responsables mediante el plan de acción del MIPG, con el fin de validar grupos de interés internos y responsables asociados con las políticas MIPG versus dimensiones del Modelo de Transformación Organizacional ¿ MTO.

Se socializo y actualizo la herramienta de autodiagnóstico a los responsables de diligenciar de acuerdo a los criterios establecidos, actividad desarrollada el 26 de marzo a los responsables (Gestores del MTO) de la herramienta de autodiagnóstico con el fin de iniciar la implementación.

Se viene socializando el MIPG a nivel institucional mediante correos electrónicos para que los servidores públicos vayan conociendo poco a poco el MIPG. Evidencias (correos: 29 de marzo, 02 de abril y 05 de abril de 2019)

El 28 de febrero se socializó el plan de acción de plan de adecuación y sostenibilidad MIPG mediante la publicación en la página de la entidad.

Proyecto(s) de inversión

1042 - Fortalecimiento institucional en la gestión pública

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Mejorar 100 % capacidad operativa y administrativa para el buen desarrollo organizacional de la Unidad	Magnitud	0.00	5.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	30.00	0.00	30.00	1.00	3.33	10.00	0.00	0.00	100.00	61.00	61.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,967	\$2,141	53.98	\$1,110	\$0	0.00	\$5,077	\$2,141	42.18

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,873	99.76	\$16,194	\$10,638	65.69	\$4,930	\$0	0.00	\$52,013	\$41,013	78.85	
(S)3 Desarrollar y fortalecer 1 modelo de transformacion organizacional de la entidad	Magnitud	0.00	0.05	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.30	0.00	0.30	1.00	333.33	0.10	0.00	0.00	1.00	1.60	160.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,631	\$4,752	84.39	\$1,312	\$0	0.00	\$6,943	\$4,752	68.44
(K)4 Fortalecer y mantener 100 % memoria institucional de la Unidad y promover la cultura de cero papel	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	12.00	12.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$698	\$676	96.77	\$281	\$0	0.00	\$980	\$676	68.97
(K)6 Divulgar y posicionar 100 % los planes, programas y proyecto de la entidad	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	13.00	13.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,815	\$1,469	80.94	\$440	\$0	0.00	\$2,255	\$1,469	65.16
(K)8 Garantizar 100 % de la arquitectura tecnologica de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,083	\$1,600	39.19	\$1,788	\$0	0.00	\$5,870	\$1,600	27.26
TOTAL 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS		\$40,261	\$35,280	87.63	\$62,171	\$53,273	85.69	\$176,364	\$140,629	79.74	\$161,437	\$55,800	34.56	\$65,750	\$0	0.00	\$505,984	\$284,981	56.32

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia
A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %